



Portoviejo, 26 de Marzo del 2014.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRUZ DEL NORTE S.A.
Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la empresa CRUZ DEL NORTE S.A. Presento a ustedes el siguiente informe del manejo contable y tributario en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Una vez revisado los registros contables de la Compañía CRUZ DEL NORTE S.A, correspondiente al ejercicio económico 2013, estos se ha llevado con un estricto cumplimiento dentro del Marco Legal Vigente y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Estos registros demuestran que en el año 2013, la empresa cumplió con todas Leyes y Normas Tributarias, como son las declaraciones mensuales de los formularios 103 y 104, y que realizó la Conciliación Tributaria en la presentación del formulario 101 SOCIEDADES.

Atentamente.

Lcdá. Herminia Bravo Mendoza
C.I. # 130888114-1